



General Otto Pérez Molina  
Presidente de la República de  
Guatemala  
Palacio Nacional  
[porozco@secretariaprivada.gob.gt](mailto:porozco@secretariaprivada.gob.gt)

Referencia: RP/SV/CHM  
Contacto: [rights@world-psi.org](mailto:rights@world-psi.org)

23 de marzo de 2015

Señor Presidente:

En el nombre de más de 20 millones de trabajadores públicos de todo el mundo, le expresamos por este medio que hemos sido avisados por nuestras afiliadas en Guatemala, que el día 18 del presente mes, usted dio unas declaraciones en los medios de comunicación, expresando que estaba girando instrucciones para que se prohibiera la homologación y negociación de nuevos pactos colectivos de trabajo entre los sindicatos y los diferentes Ministerios así como otros beneficios laborales con los que el Estado tiene que lidiar, supuestamente por las medidas de contención del gasto público debido a la brecha fiscal que existe en su Gobierno.

Medida que desde ya es totalmente rechazada por nuestras afiliadas en Guatemala y por supuesto por nosotros como Sindicato Mundial, ya que en la actualidad su país es considerado uno de los más peligrosos para ejercer el sindicalismo, debido a la ola de asesinatos de los diferentes dirigentes y activistas sindicales, y que hasta la fecha la mayoría de ellos siguen en la impunidad. Todavía los autores de los asesinatos de Carlos Hernández y Ovidio Ortiz son desconocidos.

Tenemos que recordarle que el caso de Guatemala esta siendo discutido en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por la sistemática violación a la Libertad Sindical y Negociación Colectiva que sucede a diario en su país. Su Gobierno se ha comprometido ante la OIT, a efecto esta crisis de irrespeto al movimiento sindical sea superado, mediante la Hoja de Ruta y cumplimiento por ustedes presentada, y con ello evitar que su país sea sancionado en los diferentes tratados comerciales y demás instancias.

Hasta la fecha de hoy, el gobierno de Guatemala no cumple con la Hoja de Ruta. Además, no cumple con los pactos colectivos que fueron firmados después de negociaciones muy largas, como el pacto colectivo con el Ministerio de la Salud, y el pacto colectivo con la Empresa Municipal de Agua (EMPAGUA).

Mantenemos nuestra solicitud expresada en la reunión con Usted en marzo 2014 y recientemente con la Vice-Ministra de Trabajo el 4 de marzo 2015, que se proceda a instalar una Mesa de Diálogo Sectorial de los Trabajadores de Servicios Públicos, donde se ventilen los diferentes casos que afecten y obstaculicen el desarrollo de este importante sector.

Como ISP, lo invitamos a corregir el rumbo e intenciones, ya que lo que hoy verdaderamente se debe apoyar en Guatemala, es la instalación de una política nacional que conlleve al respeto de las organizaciones sindicales y fomentar con ello la Negociación Colectiva, guardándonos desde ya las acciones que de hecho y derecho nos corresponda ejecutar.

En espera de poder tener noticias positivas de su parte, deferentemente,



Rosa PAVANELLI  
Secretaria General

Cc.:

Ministro de Trabajo y Previsión Social, Lic. Carlos Contreras, [ccontreras@mintrabajo.gob.gt](mailto:ccontreras@mintrabajo.gob.gt)

Vice-Ministra de Trabajo, Licda. Elsa Avalos, [eavalos@mintrabajo.gob.gt](mailto:eavalos@mintrabajo.gob.gt)

OIT Guatemala, [paixao@ilo.org](mailto:paixao@ilo.org)

CSI, [legal@ituc-csi.org](mailto:legal@ituc-csi.org)